

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

**15151** *Resolución de 14 de julio de 2025, de la Subsecretaría, por la que se declara desierto el proceso selectivo para la contratación de personal laboral fijo, para personas con discapacidad, Titulado/a Doctor/a, fuera del Convenio único de la Administración General del Estado, en el marco de la estabilización de empleo temporal, en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, convocado por Resolución de 24 de diciembre de 2024.*

Mediante Resolución de 24 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, se convoca proceso selectivo extraordinario por concurso, para la contratación de personal laboral fijo, para personas con discapacidad con la titulación de Doctor/a, fuera del Convenio único de la Administración General del Estado, en el marco de la estabilización de empleo temporal, en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), convocatoria publicada en BOE núm. 18, de 21 de enero de 2025.

Mediante Resolución de 13 de marzo de 2025, de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo referido en el párrafo anterior; resolución publicada en BOE núm. 67, de 19 de marzo de 2025.

Transcurridos los plazos a los que refieren los apartados 5.1 y 8.1 de la referida Resolución de 24 de diciembre de 2024, de convocatoria, los Tribunales elevan a esta Subsecretaría las valoraciones obtenidas en el proceso selectivo y de conformidad con el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas, resuelve:

Primero.

Declara desiertas las plazas que se relacionan en el anexo a la presente resolución por no haber personas aspirantes que hayan sido admitidas al proceso selectivo.

Segundo.

Publicar en el «Boletín Oficial del Estado», en el Punto de Acceso General: [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es), en la página web del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, [www.ciencia.gob.es](http://www.ciencia.gob.es) y en la del CIEMAT [www.ciemat.es](http://www.ciemat.es), la relación de plazas descritas en el apartado 1.1 de la referida Resolución de 24 de diciembre de 2024, de convocatoria, que han quedado desiertas.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponerse recurso potestativo de reposición con arreglo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien demanda ante los Juzgados de lo Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

Madrid, 14 de julio de 2025.–El Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades, Carlos Marco Estellés.

## ANEXO

**Convocatoria personal laboral fijo, Doctor-Doctora fuera de convenio, proceso selectivo extraordinario por concurso, en el marco de la estabilización del empleo temporal para personas con discapacidad, en el Centro Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)**

*Relación de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo*

DNI/NIE	Apellidos y nombre	N.º de orden	Tribunal	N.º de plazas	Resultado final
		1	1	1	Desierta.
		2	2	1	Desierta.
		3	3	1	Desierta.
		4	4	1	Desierta.
		5	5	1	Desierta.
		6	6	1	Desierta.
		7	7	1	Desierta.